

Ayuda Memoria N°1
Conversatorio de Enlaces de Participación Infantil y Adolescente

CEPIA 3
(México, El Salvador, Argentina)

DIF, México: ACCIONES QUE SE ESTÁN LLEVANDO A CABO PARA DISMINUIR LOS EMBARAZOS EN NIÑAS Y ADOLESCENTES. CÓMO TRANSVERSALIZA LA PARTICIPACIÓN DE NNA ESTOS TEMAS (DESDE SUS DISTINTAS DIMENSIONES).

18 de marzo del 2021

14h de Uruguay

Vía ZOOM

Participantes.

- Eliza Hernández, SNDIF, México
- Paulina Cruz, SNDIF, México
- María Elene Arellano, SNDIF, México
- Víctor Serrano, ISNA, El Salvador
- Paula Santos, CONNA, El Salvador
- Wanda Papagna, SENAF, Argentina
- Teresita Poblete, IIN
- Bárbara Martín del Campo, IIN

Agenda.

- IINformativo
- Exposición
- Ronda de preguntas y comentarios
- Acuerdos y hoja de ruta

1. IINformativo

1. Lanzamiento de la publicación: SIPPINNA

- Lanzamiento de la publicación de SIPPINNA (se les hará llegar invitación e informe país personalizado)

2. REDNNACEM

- El martes 16 se realizó una reunión entre las altas autoridades de los entes rectores de infancia de Centro América y México, liderada por la presidenta del consejo directivo.

3. REDSURCA:

- Reunión el 28 de mayo, más información por parte del Estado Argentino.

4. Curso CORIA

- Edición 1: Abrimos la plataforma el 22 de marzo, inicio el 5 de abril y finaliza el 17 de mayo. Ejercen como CORIA desde el 1 de junio
- Edición 2: Postulación hasta el 12 de agosto. Inicio el 23 de agosto y finaliza el 4 de octubre. Ejercen como CORIA desde el 18 de octubre.

2. Exposición:

México: Como parte del SNDIF (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia) la Dirección General de Normatividad, Promoción y difusión de los Derechos de niños, niñas y adolescentes de la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes está llevando a cabo el programa de promoción y difusión de los derechos de niños, niñas y adolescentes con apoyo de ellos y abarca diferentes temáticas. En esta ocasión se hablará sobre las acciones de participación infantil para disminuir el embarazo adolescente.

Al representar un problema de salud pública, el Gobierno de México decide crear una Estrategia Nacional para Prevenir el Embarazo Adolescente (ENAPEA), para más información:

<https://enapea.segob.gob.mx/>

En esta estrategia que se está desarrollando a nivel nacional coordinada por la Secretaría del Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) participan distintas instituciones del gobierno como el SNDIF, la Secretaría de Salud, la Secretaría de Educación Pública (SEP), el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y el Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA), entre otras organizaciones no gubernamentales. Se busca disminuir el embarazo en adolescentes y erradicar el embarazo infantil. Dentro de esta estrategia se crea un grupo interinstitucional para la prevención del embarazo adolescente en donde están los antes mencionados; por otra parte, también está el GEPEA (Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo Adolescente) que es el programa estatal.

CONAPO diseñó e implementó la campaña nacional “Yo decido”, va dirigida a niños, niñas y adolescentes y busca empoderar a la población a través del conocimiento y libre ejercicio informado y responsable de sus derechos sexuales y reproductivos. Previó a esto, el SNDIF trabajó un Modelo Nacional para la Prevención y Atención del Embarazo en Niñas y Adolescentes el cual busca que niños, niñas y adolescentes en riesgo de embarazo, en estado de gestación, lactancia o madres, estén desarrolladas integralmente acorde a su edad y circunstancia de vida, a través de la cobertura de sus necesidades biológicas, psicológicas y sociales, contribuyendo con ello al ejercicio de sus derechos. Este modelo se trabaja a nivel Nacional con cada uno de los estados y se les capacitó para que pudieran implementarlo.

Este se conforma de 5 acciones principales: 1) Formación Comunitaria, busca que la población esté informada sobre las causas y los efectos del embarazo en niñas y adolescentes, se realizan acciones de difusión, información y capacitación; 2) Atención Integral, su objetivo es atender a las niñas y adolescentes con recursos básicos para promover su salud física, emocional y bienestar social, para esto se realiza Intervención interdisciplinaria extramuros y en albergues; 3) Conformación de Redes de Apoyo, el cual se propone para que las Niñas y adolescentes cuenten con apoyo de sus redes familiares o sociales, se trabaja con el fortalecimiento de vínculos familiares y la generación de vínculos sociales con organizaciones; 4) Gestión institucional, que consiste en que los Sistemas DIF estén articulados para la operación del modelo, para esto se

realizan acciones de coordinación institucional y vinculación interinstitucional con instituciones educativas y de salud ; 5) Formación a personal de Sistemas Estatales y Municipales DIF, que se refiere a tener personal formado para la operación del Modelo, para esto se desarrollan acciones de inducción, capacitación y actualización, se trabaja con enfoque de género, derechos de niños, niñas y adolescentes, desarrollo y atención a ellos.

El modelo se ha trabajado con todos los sistemas estatales y a partir de ello han implementado modelos de atención y de trabajo con niños, niñas y adolescentes que consisten en pláticas, talleres y capacitaciones. El objetivo es promover la reflexión de las y los adolescentes en los riesgos y consecuencias asociadas al embarazo no planeado y favorecer el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables frente al ejercicio de su sexualidad, desde un enfoque de educación integral.

Los temas que se abordan están relacionados con su sexualidad y con sus derechos, algunos de ellos son los siguientes: Educación Sexual integral, masculinidad y paternidad responsable, métodos anticonceptivos y enfermedades de transmisión sexual, pastilla del día siguiente, prevención de adicciones, violencia de género, cartilla de derechos sexuales de adolescentes y jóvenes, derechos sexuales y reproductivos de personas con discapacidad, plan de vida, habilidades Sociales, habilidades para el manejo de emociones, habilidades de pensamiento, autoestima y toma de decisiones y comunicación y sexualidad.

Se muestran algunas fotos que han mandado los estados de estas pláticas y conferencias que se realizan con los niños, niñas y adolescentes, a su vez ellos pueden transmitir la información en su círculo cercano. También se puede ver cómo se está capacitando a los adultos para que ellos puedan trabajar después con los niños, niñas y adolescentes.

Se muestra un ejemplo de un programa estatal del DIF Durango llamado: Familia Feliz, bebé seguro. Este programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes que son madres y padres menores de 18 años a fin de fortalecerlos en su desarrollo, acorde a su edad y circunstancia de vida, a través de servicios multidisciplinarios enfocados principalmente a fomentar una cultura del respeto a los Derechos de niñas, niños y adolescentes, el objetivo principal es evitar embarazos recurrentes en los beneficiarios del Programa. Ellos también realizan campañas en donde difunden los servicios que se proponen el modelo, por ejemplo: acompañamiento en los estudios, programas de becas para que continúen en la escuela, entre otros.

También se tienen un Taller de Prevención del embarazo adolescente que tiene como objetivo promover la reflexión entre las y los adolescentes sobre los riesgos y consecuencias asociados al inicio de la sexualidad en edades tempranas, con la intención de incrementar la percepción de riesgo y favorecer el desarrollo de habilidades para la toma de decisiones responsables frente al ejercicio de su sexualidad. El taller se desarrolla en 12 sesiones en las que se abarcan diferentes temas como: Sexualidad en la adolescencia, embarazo adolescente riesgos y consecuencias y enfermedades de transmisión sexual entre otros. Igual que en los anteriores, están capacitados en todos los estados para poder impartirlo a los y las adolescentes.

Muchas de las acciones se realizaban de manera presencial, ante la pandemia los estados han implementado estrategias como: videoconferencias, capacitaciones en línea, campañas informativas a través de las redes sociales y sitios de los Sistemas Estatales DIF, orientación y consejería a través de llamadas telefónicas ya que en ocasiones los y las adolescentes no pueden acudir a los centros de manera presencial, en estas se les proporciona información sobre riesgos y consecuencias del embarazo adolescente, salud sexual y reproductiva y proyecto de vida; también se han desarrollado campañas en medios masivos.

Se presenta un ejemplo de una campaña que se está implementando en Oaxaca y de los informativos que promueven en sus redes sociales con los que se busca prevenir el embarazo adolescente y disminuir los factores de riesgo. También se presentan capturas de campaña que se toman durante la impartición de los talleres. Se busca desarrollar la estrategia del ENAPEA considerándolos a ellos y haciéndolos partícipes en las capacitaciones y los talleres. Se realizan conferencias y diálogos desde el DIF con los adolescentes para escucharlos, pues es un tema de su interés y del que deben formar parte.

Los estados compartieron con nosotros las experiencias de lo que han estado implementando. También mencionar, que derivado de estas capacitaciones los adolescentes requieren más información por lo que por parte del DIF se han estado implementando espacios para ello, por ejemplo: el foro intergeneracional de los Derechos Sexuales y reproductivos en el que ellos pudieron manifestar sus inquietudes sobre el tema, también se les pregunta qué temas quieren abordar y sobre esta guía se van creando los foros.

3. Preguntas y respuestas:

El Salvador: En México ¿Cuáles han sido los resultados respecto a los embarazos adolescentes en el contexto de la pandemia? En el país se ha visto que ahora que han estado las niñas y las adolescentes más en los entornos familiares, ellas han sido víctimas de vulneración de sus derechos sexuales y el número de embarazos adolescentes ha variado respecto a los que se tenían antes.

México: No se tienen cifras exactas, lo que sí hemos sabido es que efectivamente ha aumentado el abuso sexual en niñas y adolescentes al estar en sus casas, se ha incrementado la violencia que sufren y con ello los embarazos adolescentes. En ese sentido se implementó la línea 911 para que ellas puedan denunciar.

El salvador: Aquí se cuentan con estudios que han llevado a cabo algunas instituciones y se sabe que se ha incrementado el número de niñas y adolescentes embarazadas en la pandemia.

IIN: Hay estadísticas que muestran que muchos de los embarazos infantiles y adolescentes son por violación ¿Se han implementado estrategias que vayan enfocadas a esta situación?

México: Sí, al inicio la estrategia del ENAPEA estaba muy enfocada en dar información a los adolescentes y en educación sexual. Sin embargo, se ha visto que la mayoría de los embarazos, sobre todo en las niñas, no tanto en las adolescentes, son debidos a la violencia y al abuso sexual, por lo que se han implementado estrategias para impedir los embarazos como las líneas de ayuda.

Uno de los objetivos de la estrategia es erradicar los embarazos en niñas menores de 15 años, pero esto se dificulta cuando estos se dan por violación, por lo que sí se han realizado más esfuerzos en atender la situación de violencia; no tanto en las adolescentes que sí las pueden informar y que la mayoría quedan embarazadas por decisión propia.

El salvador: Nosotros también traemos una estrategia nacional y una parte que me parece importante es visibilizar en la prevención la parte coactiva de la ley; en el código penal salvadoreño se consigna como violación debajo de los 15 años incluso habiendo consentimiento y se contempla también el tema del estupro con penas que van alrededor de los 8 años, sin embargo, también se detectan algunas debilidades en lo que es el acceso a la justicia. Es importante considerarlo porque muchos estudios demuestran que no hay consentimiento o que en

ocasiones se dice que lo hubo, aunque no haya sido así por la relación que hay con el agresor. Pasando a la exposición ¿Qué entidad coordina la estrategia? y ¿Cómo ha avanzado la experiencia de difusión?

México: La ENAPEA está coordinada por la CONAPO que es la principal, están apoyados también por SEGOB, SEP, entre otras. Estas son entidades federales, de esta estrategia se forma el GIPEA donde están todas las instituciones y partiendo de ahí se forman los grupos estatales GEPEA en donde entran instituciones estatales de derechos humanos, entre otras.

Argentina: ¿Esta estrategia tiene impacto en el ámbito educativo? ¿Hay un trabajo interdisciplinario?

México: Sí, en el GEPEA que es el grupo interinstitucional está incluida la SEP (Secretaría de Educación Pública), con ellos se ha trabajado el incluir en el currículo de la educación básica material relacionado con la prevención del embarazo adolescente. A nivel estatal, las escuelas secundarias son uno de los escenarios principales para impartir estos talleres, pues es donde pueden acceder más fácil a los y las adolescentes.

Argentina: ¿Cómo es la recepción de la estrategia en los ámbitos educativos?

México: Es positiva y muy bien aceptada por los adolescentes. En ocasiones son los adultos quienes muestran resistencia y cuestionan los contenidos o creen que esa información se debe trabajar en casa; también hay dificultad con los padres de familia para hablar del tema, pero los adolescentes tienen gran apertura e interés en ser informados con material confiable.

También comentar del programa de “bebé virtual” que se lleva como parte de la materia de sexualidad de la secundaria; consiste en que los adolescentes deben cuidar a un “bebé” ficticio, que en ocasiones es realizado por ellos a manera de manualidad. Tienen la responsabilidad de estar pendientes de él de manera continua durante unas semanas o un mes, para que ellos y ellas experimenten que cuidar un bebé no es tan fácil.

INN: ¿Quiénes realizan la capacitación de la estrategia? y ¿Cómo han implementado lo de hacer más partícipes a los niños, niñas y adolescentes?

México: Los talleres son impartidos por personal de los sistemas DIF estatales, ellos previamente reciben una capacitación en el tema; para los diálogos y los foros virtuales se consiguen especialistas, por ejemplo, se ha trabajado con el Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva. Quienes imparten los talleres son capacitados por nosotros en el modelo.

Respecto a la participación, tratamos de involucrarlos en los diálogos para que ellos compartan lo que piensan; por ejemplo, en ocasiones hay adolescentes que sí quieren tener un bebé y lo ven como un proyecto, sobre todo en las comunidades rurales se ve como un estilo de vida. Es a partir de las diferentes opiniones que hemos visto la importancia de platicar con ellos y conocer su perspectiva para brindar la información correspondiente y poder ampliar el panorama; como ejemplo del caso anterior, se les puede hablar de que hay otras posibilidades, como seguir estudiando y desarrollarse de otra manera.

El salvador: Esta problemática en ocasiones está asociada al tema del matrimonio infantil; en el caso de El Salvador vimos que también estaba relacionado con que por ley se permitía que una persona menor de edad se casara por el civil con autorización de los padres, lo que constituía una puerta de salida para casos de abuso y violación, por lo que se llevó a cabo una reforma en 2019 donde se consignó que el matrimonio infantil ya no puede ocurrir. Por otra parte, algunas

instituciones regionales han señalado que en el contexto de la pandemia hay más condiciones de vulnerabilidad y ha habido un incremento de embarazos adolescentes. Un tema que siempre se debe llevar de la mano con el embarazo adolescente y la protección de los derechos de los niños es bloquear por vía legal el matrimonio infantil. Esto no hace que se dejen de dar las uniones, pero representa más presión y es un indicador importante.

IIN: Es muy importante también que se den estas discusiones entre pares y que los adultos, que somos sus garantes de derechos, cuestionemos qué está pasando cuando un adolescente ve como una salida o como una posibilidad para proyectarse el ser madre y no otros caminos. La discusión entre pares puede desnaturalizar esta situación y lograr cambios de paradigma importantes. Muchas veces es a través de estos espacios de conversación los adultos nos damos cuenta de cosas que se pueden pasar por alto al estar tan acostumbrados a nuestro contexto. Al escuchar hablar a los niños, niñas y adolescentes estos paradigmas se empiezan a remover. Felicitaciones por el esfuerzo que se está haciendo.

Argentina: Quisiera hacer una reflexión en cuanto a los contextos en que los adolescentes suelen ser víctimas de violencia sexual y el papel que tienen los adultos como garantes de derechos de niñas, niños y adolescentes para que se vayan minimizando esos riesgos. Para lo anterior hay un trabajo grande por realizar de sensibilización con adultos; un trabajo con niñas y adolescentes para que conozcan sus derechos y a dónde acudir en caso de vulneración; y la parte legal debe ir de la mano en cuanto a estrategias y políticas públicas que se implementan, porque en ocasiones se generan los instrumentos, pero no existe la vinculación para que el órgano judicial o la víctima tomen acciones.

Es importante que los estados retomen los elementos que complementan el proyecto, porque no basta con que haya una estrategia, sino que esta debe estar acompañada de otras medidas que sean fuertes y que permitan que este problema que es tan grande se minimice. Es un problema que también contribuye a los ciclos de pobreza, porque la niña deja de acceder a otros derechos como la educación, empieza a trabajar, incluso tiene que convivir con su agresor. Son situaciones que perpetúan la pobreza, el estigma y la violencia.

4. Acuerdos y hoja de ruta:

- Próxima reunión: miércoles 19 de mayo a las 14h de Uruguay.
- Tema a tratar y quién expondrá: Argentina: Consejo Consultivo de Adolescentes. Bajo la órbita de la DNSP de SENNAF. Una instancia para generar la participación ciudadana diversa de chicas y chicos, a nivel federal; impulsando la consulta con niños, niñas y adolescentes sobre las iniciativas y las políticas públicas que se ponen en marcha.

Una verdadera participación es aquella en la que se incluye a cada niño, niña y adolescente, sin importar su etnia, género, cultura, idioma, discapacidad, bajos recursos, religión, etc., sin discriminación, dando lugar a una participación intergeneracional a fin de concretar lo planteado”¹.

1 No son favores, sino derechos. Primera proclama de la Red de Corresponsales Infantiles y Adolescentes, 2019.

¡GRACIAS POR PARTICIPAR EN EL CONVERSATORIO DE ENLACES DE PARTICIPACIÓN INFANTIL ADOLESCENTE!